



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 11 FEB 2021

REF.- MUERTE PRESUNTA
No. 11001-31-10-022-2017-00691-00

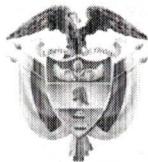
La publicación aportada agréguese a los autos para los fines pertinentes, la cual corresponde a la TERCERA. Cumplidos los trámites anteriores, se dispone:

1. Designar como curador ad-litem para que ejerza la representación del presunto desaparecido CÉSAR PARDO RODRÍGUEZ, al (la) doctor (a) Diana Aguilar Forero, con T.P. No. 195251, quien puede ser ubicado (a) en la Av. 68 1A-55 T. 1, teléfono 301 7699608, dirección electrónica dianis2904@hotmail.com. Comuníquese su designación **vía electrónica** y si acepta el cargo entiéndase posesionado (a) del mismo.

Se asignan como gastos al (la) curador (a) ad litem, la suma de \$700.000 a cargo de la parte demandante y los cuales deberá consignar a órdenes de esta autoridad judicial en la cuenta de depósitos judiciales No. 11001-20-33-022 del Banco Agrario de Colombia, antes de llevarse a cabo la celebración de la audiencia.

2. Señalar el día 20 del mes de abril del año _____, a la hora de las 11:00, para que tenga lugar la audiencia prevista en el numeral 4 del artículo 583 del Código General del Proceso.
3. Conforme lo dispuesto en la norma citada, se procede al DECRETO DE PRUEBAS:
 - a. De la parte demandante:
 - i. Documentales: Téngase como tales las aportadas con la demanda.
 - ii. Testimoniales: Escúchese la declaración de Arnulfo Pardo Rodríguez y María del Carmen Saavedra de Pardo.

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C - 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

b. De oficio:

- i. Interrogatorio de parte: Recíbese el interrogatorio de JHON FREDY PARDO SAAVEDRA.
- ii. Testimonial: Escúchese la declaración de Blanca Yamile Peña.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 14 de fecha 12 FEB 2021


GERMÁN CARRÓN ACOSTA - Secretario